

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Sábado 15 de Octubre de 1910

Núm. 3.360

¡Boca abajo todo el mundo!

Abierto está el Parlamento. el Gabinete tiene su mayoría, Romanones su poltrona, el Poder moderador sus Cortes, algunos caballeros de industria su acta.

Puede, pues, el pueblo soberano disponer de su representación y el Ministerio soberano de su instrumento de Gobierno. El pensamiento popular tiene en válvula de escape, los deseos de la nación sus intérpretes, las determinaciones de su voluntad sus solicitores ejecutores.

Lo han de ver nuestros lectores queridísimos. Todo pasará según el pueblo quiere, según la opinión pública exige, según el patriotismo de este sano país español clama á voz en cuello y á grito herido.

Por que lo primero que pide el pueblo español y lo pide con tal ansia que no se aguará hasta verlo conseguido es que se aprueben los presupuestos de Cobián.

El pueblo está mediano de fortuna y más que mediano de dolores. Tiene muchas miserias y muchas desgracias sobre sus espaldas y sobre su corazón. Pero lo primero es lo primero. El pueblo olvida sus pesares y no se conmueve más que por las angustias del Ministerio de Hacienda. Y lo mismo en las ciudades que en las aldeas los ciudadanos españoles, pobres ó ricos, sobre todo los pobres, al levantarse por las mañanas y acostarse por las noches elevan al cielo después que se santiguan la siguiente plegaria:

—¡Señor, Señor, que se aprueben los presupuestos! ¡Que no pase esta legislación sin que Cobián nos pinche, nos triture y nos raje de abajo á arriba! ¡Que no se escatime un céntimo á los fondos secretos de Gobernación! ¡Que no se escape esta ocasión hermosísima que se nos presenta para practicar como cristianos las obras de misericordia! y de añadidura que salga Señor sin tropiezo ese presupuesto extraordinario de mil quinientos millones de pesetas, que esperan como pan bendito en los ministerios y como lluvia de maná en algunas redacciones!

Y claro: el Congreso que sabe eso, la mayoría que oye los tiernos lamentos de la patria, se apresurará á cumplir con su deber votando el suspirado presupuesto ordinario y los suspirados mil quinientos millones del extraordinario.

Otro deseo ¡deseo ardentísimo! del pueblo es que no caiga el Gobierno, ni ninguno de sus ministros. Solo la sospecha de una crisis, solo el pensamiento de que pudiera acontecer entre ellos y nosotros algo que les molestase, algo que pudiera hacerles dudar del amor que les tenemos, de la veneración con que recibimos sus indicaciones, sus exigencias, sus reformas, había de causar á todos pesar grandísimo.

¡A todos! Porque todos, chicos y grandes, no tenemos más que una constante preocupación, un anhelo sempiterno, hijo: el de que el señor Canalejas y sus compañeros de Gabinete hagan lo que hagan, permitan lo que permitan, insulten lo que insulten, no puedan dudar jamás de nuestro cariño.

Y de seguro también el Congreso que sabe eso que es intérprete fidelísimo de los anhelos de España, mantendrá solícito, cariñoso, las relaciones cordiales con el Gobierno, se prestará á todas sus exigencias y les repetirá si es preciso aquella conocida locución prepostera: «Moriré y mi último aliento será para tí.»

Y así irán al país pidiendo, y el Congreso concediendo lo que el país pida en todo cuanto pida. Porque no hay cosa como el parlamento para interpretar y representar á los pueblos, ni para mirar por el decoro de las naciones. Habrá notas discordantes, claro está. Unos cuantos católicos viejos que son diputados levantarán su voz en contra de todo eso, llevando la contraria á esa suprema felicidad que nos

depara el Parlamento. Mas no tema el pueblo. La felicidad vendrá y tres más. La mayoría salvadora está ahí, y donde hay una mayoría siquiera sea de liberales y demócratas entreverados de republicanismo y socialismo ¡boca abajo todo el mundo!

Miguel Peñafior.

Nuestra colaboración.—Otro de nuestros colaboradores es el notable periodista católico Miguel Peñafior, de quien hoy insertamos un artículo. Peñafior es redactor articulista de un rotativo católico madrileño, pero su popularidad la debe á la crónica diaria, que sobre política escribe hace años, en el inmejorable periódico «La Gaceta del Norte». Muchas de sus crónicas han sido reproducidas por toda la prensa de las derechas.

LA MANIFESTACIÓN CATÓLICA

Nueva Carteya

Consistió en una fiesta religiosa en la que predicó, el joven párroco señor Navas Barba, asistiendo numerosa concurrencia.

Obejo

La Junta de acción católica que realizó la peregrinación de que dimos cuenta oportunamente, la componen, don Joaquín Olivares Barrios, don Antonio Guerrero Escribano, don Pedro Angel Ortega Garcia, don Miguel Castro Saez, don José Romero Torralbo, don Antonio Garcia Castro y don Mechor Serrallonga Gozalvez.

Santaella

En la ermita rural denominada «Molino blanco» hubo fiesta religiosa con gran concurrencia de fieles; y al anochecer una solemnisísima procesión con la imagen de Ntra. Sra. del Rosario por aquellos campos, en la que dieron testimonio de su fé y adhesión á la iglesia católica, más de ochocientas personas de ambos sexos, hombres en su mayoría.

Valenzuela

Habo una muy nutrida Comunion general. A las diez se celebró una solemne Misa á gran orquesta, dedicada á la Santísima Virgen del Rosario, y el santo templo parroquial viose atestado de fieles que con su presencia y ruegos fervorosos quieren testimoniar sus sentimientos de fé y protestar de los proyectos sectarios del señor Canalejas.

A las cinco de la tarde se celebró con Su Divina Majestad expuesto, solemne ejercicio del Santo Rosario, viéndose un más concurrido el templo que en los actos de la mañana.

Santa Eufemia

Por la mañana hubo muchas comuniones, y por la tarde procesión con la imagen de la Santísima Virgen, asistiendo 450 personas. La procesión recorrió las principales calles, cantándose en el trayecto el Santo Rosario, en perfecto orden y sin haber ocurrido el menor incidente.

Villafraanca

La manifestación ha consistido en una solemne función celebrada en la iglesia parroquial, en honor de Nuestra Señora del Rosario, á la que asistió en gran número de fieles, á recibir el pan de los Angeles, sobresaliendo como brillante nota de fervor, las Congregaciones del Sagrado Corazón de Jesús é Hijas de María, las Religiosas del Colegio de Educandas, con las alumnas que de ellas reciben cristiana y esmerada educación.

Villanueva del Duque

Consistió en Rosario cantado por las calles en la noche del día 1.º y el día 2.º comunión general, misa solemne y procesión por la carrera larga con la imagen de Nuestra Señora del Rosario, el día 2 por la mañana, y por la tarde vísperas solemnes, ejercicios del Santo Rosario y de la Cofradía del Sagrado Corazón de Jesús y Rosario cantado á el santuario de Nuestra Señora de Guis, distante un kilómetro de la población, con plática del párroco alusiva al acto.

El número de los asistentes á dichos actos sería de 2.000 á 2.500 almas.

Zambra

Obtenida la competente autorización, los católicos de esta parroquia han celebrado una importante manifestación católica el día dos actual.

Esta ha consistido en una función religiosa solemnisísima á Ntra. Sra. de Gracia, en cuya función expuso la divina palabra el presbítero don Manuel Ariza Aguilera. En la tarde de dicho día celebróse la tradicional procesión que estos vecinos consagrañ anualmente á Nuestra Patrona pronunciando una sentida plática al terminarse dicho acto el señor cura Párroco, Ambos actos resultaron solemnisimos asistiendo á ellos unas mil personas. También se repartió á los pobres, una abundante limosna de pan.

Zapateros

La Junta organizadora de la manifestación católica la constituyen don Cristóbal Berjillos Navarro, don Antonio Gutiérrez Cabezas, don Antonio Molina Chicano, don Nicolás Molina Jerez, don Serapio Molina Jerez, don Juan Doblas Borrego, don Juan Garcia Cajas, don Rafael Fernandez Burgos, y don Juan Dadillos Castro.

Mas datos

En nuestro poder obran datos de la manifestación católica celebrada en Cardena, Encinas Reales, Fuencubierta, Fuente Tojar, Hinojosa, Luque, Montemayor, Ojuelos, Palenciana, Pedroche, Posadilla, Rute, San Calixto, Valsequillo, Villaralto, El Viso y las conclusiones de Baena. El exceso de original nos ha prohibido publicar esos datos, lo que haremos en números sucesivos.

Campos y mercados

LA COSECHA DE ACEITE

La dirección general de Agricultura ha hecho un avance estadístico de la producción de aceituna y aceite y dice por lo que á nosotros afecta.

Región de Andalucía Occidental (Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva).—Cosecha mala por baja temperatura en épocas de floración y sequía. Superficie cultivada, 489.908 hectáreas, para rendir aproximadamente 1.528.970 quintales métricos de aceituna y 234.548 de aceite.

NUEVA CARTEYA

Trigo recio á 46 reales fanega; idem blanquillo, á 46; cebada, á 23; habas castellanas, á 36; idem morunas, á 35; escaña, á 18; yeros, á 36; garbanzos superiores á 145; idem regulares, á 100; idem duros, 90; aceite á 54 arroba; carne de borrego, á 1'40 kilo; tocino, á 6.

Tendencia del mercado, á subir; tiempo, lluvioso; estado de los campos, regular en aceituna, media cosecha.

CARDEÑA

Trigo recio, á 46; idem blanquillo, á 44; cebada, á 24; garbanzos superiores, á 90; idem regulares, á 80; idem duros, á 90; carne de borrego, á 1'20 kilo, y tocino, á 2'25 kilo.

ESPAÑARRAGAL

Trigo recio, á 45 reales fanega; idem blanquillo, á 40; cebada, á 25 y 26; habas castellanas, á 40; idem morunas, á 41; escaña, á 22; yeros, á 36; garbanzos superiores, á 100; idem regulares, á 70; idem duros, á 52, y aceite á 54 y medio arroba.

Tendencia del mercado, en alza; tiempo, bueno, y estado de los campos, bueno.

PALMA DEL RIO

Trigo recio, á 11'50 fanega; idem blanquillo, á 11'50; cebada, á 6; idem morunas, á 11; escaña, á 5; maíz á 10; garbanzos superiores, á 25; idem regulares, á 20; idem duros, á 15; harina, á 45 arroba; aceite, á 15; carne de borrego, á 1'60 kilo, y tocino á 1'75.

Tendencia del mercado, sostenido; tiempo, seco, y estado de los campos, relativamente bien.

PEÑARROYA

Trigo recio, á 50 fanega; idem blanquillo, á 49, cebada, á 26; garbanzos su-

periores, á 90; idem regulares, á 54; idem duros, á 50.

Tendencia del mercado, en alza; tiempo, bueno, y estado de los campos, bueno.

ZAPATEROS

Trigo recio, á 45 y 46 fanega; idem blanquillo, á 44; cebada, á 24; habas castellanas, á 36; idem morunas, á 40; escaña, á 20; garbanzos superiores á 100; idem regulares, á 80; idem duros, á 70; harina á 16 arroba; aceite, á 56 á 57; vino, á 24 á 30; carne de borrego, á 1'20 kilo, y tocino á 8.

Tendencia del mercado, en alza; tiempo, bueno, y estado de los campos, regular.

LA VICTORIA

Trigo recio, á 44 fanega; idem blanquillo, á 44; cebada, á 23; habas castellanas, á 16; idem morunas, á 18; escaña, á 20; garbanzos superiores, á 100; idem regulares, á 70; idem duros, á 40; aceite, á 60 arroba; carne de borrego, á 6 kilo, y tocino á 6.

Estado de los campos, aceituna, ningunas.

MIRANDO A PORTUGAL

III

Donde estaba la necesidad.—Actividad é ideales políticos.—Desamortización.—Los nuevos propietarios.—La pequeña propiedad.—Las minas.—La pesca.—Otras industrias.

Portugal hemos dicho que entró en el siglo XIX poco preparado para la vida moderna. Erele preciso volver la vista á lo anterior y concentrar allí sus actividades: trabajar sus campos desolados, utilizar sus aguas y corrientes, explotar sus minas, abrir comunicaciones, organizar la pesca abundantísima en sus mares, y levantar una industria derivada de todas estas fuentes de riqueza. Nada de esto hizo.

Había aprendido de Francia á hacer constituciones políticas capaces de volver felices á los hombres, y por este camino encauzó todas sus actividades. La política fué la única preocupación de las clases pudientes. A favor de la política lograron encumbrarse algunos y se hicieron grandes fortunas. Con esto las ambiciones iban aumentando; se inventaban cada día mayores y mas artificiosos recursos legislativos para sacarlas todas; y como eran muchos los que á la política se consagraban ó por lo menos á vivir y subir á cuenta de ella, para satisfacer á todos la política tenía que ser forzosamente inestable y de todo punto desconcertada y desorganizadora.

La revolución aniquiló casi por completo la antigua aristocracia, para que con sus despojos se levantase la burguesía moderna. Si la primera había desertado de su puesto y dejado de desempeñar su papel viniendo á ser una rueda inútil en la sociedad, la segunda es decir, la aristocracia nueva, mas que inútil fué por lo común perjudicial y explotadora.

Se desamortizaron los campos, cambiaron de manos las propiedades; salvo en algunas partes como en las provincias del Norte, donde hasta con las armas resistieron los paisanos para que no se ensenasen los bienes del común de los pueblos y de los *concelhos*, viéndose que les iba en ello la vida. La Agricultura con todo eso no dió ni un solo paso. Los únicos encargados de la explotación de la tierra eran los paisanos, sin preparación ni dirección técnica ni quien se la proporcionase, sin capital disponible para rodearse de mejores medios de explotación ni para poner la tierra en condiciones mas provechosas.

El aldeano pobre, enteramente desvalido y falto de medios, más falto aun que en tiempos anteriores, porque está más oprimido, sigue siendo el único encargado de explotar la única fuente de riqueza que hoy tiene Portugal en explotación: la agricultura. ¿Y se quiere aun que la agricultura progrese? La

agricultura está todavía, salvo en algunas pequeñas partes del centro en que los mismos propietarios ricos dirigen la explotación intensiva en grande escala, como estaba hace cuatro siglos: El Instituto Agronómico de Lisboa y La Escuela de Agricultura de Coimbra, ninguna influencia ejerce en el mejoramiento agrícola del país, ni dan más resultado práctico que el de emplear á cuenta del Estado á una porción de gente y expedir algunos títulos decorativos, tan inútiles como los de cualquier otra sección especulativa. Al aldeano nada de esto llega ni directa ni indirectamente. Los propietarios de la tierra en Portugal, son en gran parte absentistas, que ni aplican á la explotación de la tierra de que se dicen dueños, su capital móvil, ni sus actividades siquiera intelectuales, ni su carrera, ni su dirección técnica, como de verdaderos patronos. Al aldeano pobre y desvalido, sigue encomendada exclusivamente la explotación de la tierra; á los propietarios ricos, bástaes explotar al aldeano, casi siempre por uno ó más intermediarios que hacen más pesada la carga.

La parte de propiedad que está en poder de los que la trabajan, no se halla en mejores ni en peores condiciones. El trabajador es dueño; pero ni puede lograr jamás el desahogo necesario para mejorar sus medios de cultivo, ni educarse en los modernos métodos, ni salir de sus eternas é infructuosas rutinas. Además con la abolición de los mayorazgos y la repartición por igual de la herencia entre los hijos, esta pequeña propiedad se ha ido fraccionando hasta un límite imposible y perniciosísimo, tanto que ya más de una vez se pensó por algún ministro en vincular de nuevo la propiedad familiar volviendo á crear el mayorazgo ó el home stead llamarle con un nombre exótico, más del agrado de los que de la tradición no quieren ni los nombres, aunque por fuerza tengan que aceptar las cosas.

La explotación minera en Portugal es reducidísima, dadas sus riquezas naturales en este sentido; y la que hay está en manos de extranjeros que son los que se llevan la ganancia. De la pesca tan abundante en sus mares, se puede decir algo parecido á lo de la agricultura. Esta entregada á diminutos patronos, sin medios y sin protección que sólo pueden pescar cuando las condiciones del temporal les son muy favorables; y aun en ese caso con menos ganancia de la que debieran. La industria de conservas que de ahí se deriva tienen que traer los aceites que emplea del extranjero... estando una gran parte de Portugal cubierto de olivos y pudiendo estarlo Portugal entero. Pero los aceites portugueses no valen para conserva por falta de elaboración y refinamiento; los métodos para elaborarlo son todavía los primitivos.

No hablemos de la carestía artificial de las subsistencias, ni de otra porción de cosas dignas de estudio y llenas de enseñanzas. En España tampoco parece preocuparnos mas que la política y los toros, y si es caso, los frailes y las monjas, en lo cual nos diferenciamos de Portugal que para dicha suya ¿eh? desde las gloriosas revoluciones del XIX no los ha tenido.

F. A. Menéndez Raigada.

Notas del día

PARLAMENTARIA

En el Senado el marqués de Pidal dijo al señor Canalejas que su política podría originar la guerra civil.

Estas frases molestaron al señor Canalejas, que se permitió decir que los monárquicos no deben asistir á las manifestaciones que se hagan contra el gobierno.

En el Congreso por 108 votos y contra 53, se desechó el voto de Sañillas, contra el dictamen de la comisión de presupuestos.

Votaron juntos carlistas, republicanos y conservadores.

Zulueta consume el primer turno contra la totalidad del dictamen, y combate los presupuestos de Guerra y Marina.

Estudia los tratados de comercio, y combate el empréstito de 1.500 millones de pesetas.

Le contesta Zabala, y hace algunas aclaraciones Cobian.

La Garriga consume el segundo turno contra el dictamen combatiendo la obra financiera del gobierno y se levantó la sesión.

LOS PAPELES DE MELLA

Se ha podido averiguar que buena parte de la documentación de Mella, ha sido facilitada a éste por el propio Moret. Claro está que el diputado tradicionalista cuando publicó sus famosas declaraciones en *El Eco de Paris* estaba ya suficientemente documentado; pero lo que a su disposición ha puesto Moret, añade nuevos y peregrinos datos. Entre los políticos reina verdadera ansiedad por ver a Mella ocupando su escaño del Congreso.

Crónica Provincial

De otros pueblos

Auxiliares

Han sido nombrados auxiliares del agente ejecutivo del pósito de Puerto Jenil, don Calixto Navas López, don Dionisio Monroy López y don Juan Santos Avellán.

Cacheados

La guardia civil de Montilla ha acusado a Antonio Castillo Pérez y Agustín Ortega García, dos escopetas.

Una broma

Regresaba de Priego a Almedinilla, Ramón González Ramírez, y en el sitio conocido por «Arroyo del Conejo», se encontró a sus convecinos José Ramírez Ruiz y su hijo de 18 años, José.

El González sacó una escopeta, y los individuos que allí se encontraban, creyeron que le iba a tirar, y salieron corriendo a dar parte a la guardia civil, y ésta lo ha puesto en conocimiento de sus jefes, que averiguarán si es ó no cierto lo de la broma.

Crónica Local

Funerales

A las cinco de la tarde, se han celebrado en el Sagrario solemnes funerales por el alma de don Diego León y Muñoz-Cobo, de cuya defunción dimos ayer cuenta.

Delante de la capilla se había levantado un catafalco, en el que había multitud de luces.

Se ejecutó el invidatorio del maestro Hernández y las lecciones del Sr. Gómez Navarro, cantándolas los señores Rodríguez y Luque.

En la presidencia figuraban el director espiritual señor Blanco Sanchis; el gobernador militar, Marqués de Sotomayor; el alcalde señor García Martínez; el presidente de la Audiencia señor Uribarri, y los hijos del finado señores don Rodrigo Fernández de Mesa, don Joaquín Carbonell, don José Ortiz Molina, don Gregorio García, don Martín Rosales y el marqués del Castillo.

Terminado el acto religioso el duelo se dirigió a la casa del difunto desde donde recogido el cadáver de don Diego León por la dependencia de la casa, se trasladó al Cementerio de la Salud.

Esta mañana y en la espilla ardiente se han dicho seis misas.

Repetimos nuestro más sentido pésame a la familia.

Debut

Anoche debutó en el Pabellón modernista del Gran Capitán la bella artista Mile. Blanche que ejecutó varios trabajos acrobáticos siendo muy aplaudida, así como su clown.

Título

En la secretaría de la Junta provincial se encuentra a disposición del interesado el título de licenciado en medicina a favor de don Francisco Antequera García.

Detenido

El cuerpo de vigilancia ha detenido a Tomás Cerezo Serrano que blasfemó en la vía pública.

Reclamado

Rafael Aguilar, vigilante de primera detuvo ayer en el establecimiento *Ambos Mundos* a Antonio Pérez González, reclamado por el juzgado de instrucción por falsificar participaciones de billetes de lotería.

Recaudador

Ha sido nombrado recaudador de la Asociación general de Ganaderos del Reino, don Mariano Jiménez.

Círculo de la Amistad

Se abre un concurso para la Repostería de esta Sociedad que se adjudicará al que haga mejores proposiciones desde la fecha hasta el 25 del corriente.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaría del mismo.

Veredicto

En la causa instruida en el juzgado de Bujalance, contra José Coca Castro, por los delitos de tentativa de homicidio y amenazas, el fiscal retiró la acusación y la sala sobreseyó libremente en el proceso.

A Alcolea

Hace días dijimos que el joven cura

párroco de Alcolea proyectaba celebrar este año con gran solemnidad la novena de la Inmaculada. Mañana comenzará ésta según anunciamos en la sección religiosa.

Además de la fiesta religiosa habrá varios festejos, entre otros carreras de cintas, fuegos artificiales, elevación de globos etc.

Con este motivo sabemos de muchas personas que piensan visitar aquellos pintorescos lugares.

En la Audiencia

El lunes se verá en esta Audiencia en juicio oral y público una causa instruida en el juzgado de Castro del Río por el delito de injurias contra Luisa Medina Alvarez, siendo los letrados en esta causa los señores Melendo y García Serrano.

Ante la sección segunda y con intervención del jurado se verá una causa instruida en el juzgado de Aguilera por el delito de asesinato frusero, contra José Regadea Ruiz, a quien defenderá el señor Crespo.

Cocos

Al juzgado municipal ha sido denunciado Francisco Moreno Mejías, de Villaviciosa, que ayer en la estación de Cercadilla estaba montado en un mulo, y éste produjo varias roturas al coche de Antonio Ballesteros Pérez.

Diabloras

Han sido denunciados los niños Miguel Granados y Rafael Garrido, cogieron un perro, propiedad de don Rafael Ortiz Rivas, llevándoselo a Alfonso Moreno, el cual le cortó una oreja.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

Los toreros

La asociación de socorros mutuos, fundada por los toreros, ha enviado una circular a los dueños de plazas de toros manifestándoles que estos no torearán en ninguna plaza que no tenga una enfermería con las dimensiones que indican y con el material y medicinas y arsenal quirúrgico que mencionan.

Mas de una vez, en estas columnas hemos hecho campañas en este sentido, pues es inhumano que las enfermerías no reúnan todas las condiciones exigibles. Por lo tanto el acuerdo de los toreros está en todo conforme con lo que hemos defendido en estas columnas y los felicitamos sinceramente porque actos de esta clase, si que les eran necesarios.

La Hormiga de Oro

Tenemos a la vista el núm. 41 de esta importante Ilustración que viene nutrida de texto ameno y de utilidad y con hermosos grabados sobre asunto tales como las fiestas de Santa Tecla en Tarragona; la Virgen de los Dolores de Turis (Valencia); nuevo templo parroquial en Porcuna (Jaén); inauguración de unas escuelas en Monistrol en Montserrat; manifestaciones católicas de Alcañiz, Zaragoza, Madrid, Castellón y Valencia; Asamblea sacerdotal en Madrid; Enguera (Valencia) honrando a un héroe; vistas de Rubielos de Mora (Teruel); el Mokri en Madrid; certamen literario de Olot; Bilbao después de la huelga; maniobras militares en Mallén (Zaragoza) y las Ordenes religiosas en Navarra, resultando un número sumamente curioso é interesante.

MALES DE ESTOMAGO.

Quando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE SAIZ de CARLOS (Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto a quien le pide.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.

Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Mayo de 1909.

Sociedad Anónima Gros

BARCELONA

Primeras materias para abonos

Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las Oficinas técnicas, D. JUAN GAVILAN, Apartado, 6 Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, núm. 16

MOTORES DE GAS POBRE

Los mas baratos, los de menor consumo

Los mejores

MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS.—MOTORES ELÉCTRICOS Y DINAMOS.—MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS INSTALACIONES PARA RIEGOS, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA MINAS, ACCESORIOS, TUBERIAS DE HIERRO, GOMA Y LONA, HERRAMIENTAS PARA TALLERES Y FABRICAS

Godínez, Moreno y C. Ingenieros

Carrera de S. Jerónimo, 44, MADRID.—Albuera, núm. 2, SEVILLA

SE DESEAN AGENTES ACTIVOS

CASA JOSÉ BAREO, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el día 10 de Octubre hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'88; idem masa sin hueso a 2'60.

Ternera con hueso, a 2'16; idem masa sin hueso, 3'16.

Borrego, a 1'66.

Macho, a 1'52.

Todos estos artículos se sirven a domicilio.

Tocino salado y añejo, para fuera, a 70 reales arroba.

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales a disposición de los dueños de reses que vengan a sacrificarse en sus contratos ó registros semanales.

A los salchicheros

Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.

Calle Albucasis, 2.

Para pedidos dirigirse a Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

Boletín Religioso

Santo de mañana La Pureza de la Santísima Virgen.

Jubileo circular

Mañana, en la Iglesia del Convento de Santa Ana, costado por don Federico Carrere y señora, por sus padres. Parroquia de Alcolea.—Todos los domingos, solemne novena a la Inmaculada Concepción. Todas las tardes se rezará el Santo Rosario y la novena, cantándose los misterios, letanías y gozos a la Virgen. El primer día predicará don Francisco Bejarano Fernández.

Iglesia de San Agustín.—Desde el día 1 de este mes empezaron los ejercicios del Rosario, al toque de oraciones, con exposición de S. D. M., rosario cantado y motetes, continuando en esta forma hasta el día 31.

San Pablo.—Al toque de oraciones, y después del rezo del Santísimo Rosario, continúa todos los días el ejercicio del mes de Octubre, consagrado a Nuestra Señora. Los sábados, como de costumbre, se cantará solememente por el coro y pueblo la Salve.

—En la parroquia del Sagrario se hace el mes del Rosario en la forma siguiente. A las ocho de la mañana se expone S. D. M., re-

zándose la santa Misa, durante la cual se reza el Santo Rosario y seguido el ejercicio del día, concluyendo con la bendición del Santísimo y reserva.

Parroquia de San Francisco.—Desde el día 1.º de Octubre se hace en esta parroquia el mes del Rosario durante la misa de ocho y media.

Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.—Durante el mes de Octubre se reza en esta Iglesia el Santo Rosario, todos los días, a las siete de la noche, y a continuación se hará el ejercicio propio del mes del Rosario.

—En el Convento de religiosas franciscas de Santa Cruz, comienzan los ejercicios del Santo Rosario, a las cinco de la tarde.

—En el Monasterio de la Encarnación de principio a las cinco de la tarde el mes de Nuestra Señora del Rosario; los sábados se cantará salve solemne.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Noticias militares

INDUMENTARIA

Se ha dispuesto que en vista de lo avanzada de la estación, las tropas de esta guarnición dejarán de usar los trajes de verano, sustituyéndolos por el reglamentario de invierno.

DESTINO

Ha sido destinado al Gobierno militar de Ceuta como interventor del parque de suministros del de artillería y de transportes de Ingenieros el Comisario de Guerra de segunda don Gonzalo de Córdoba Caballero.

ESPECTÁCULOS

GRAN TEATRO

COMPANIA CÓMICO-DRAMÁTICA DE PALMA REIG

Función para mañana. 2.º de abono.—Primera serie. El pasillo cómico en un acto, Una hora fatal

La comedia en 3 actos; Amores y Amorios

A las ocho y tres cuartos.

PABELLON MODERNISTA

1.º Sinfonía. 2.º Exhibición de tres magníficas películas.

3.º Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.

Precios: Sillas 40 céntimos.—Entrada general 15.



Una Joven

Matilde Vasquez de 18 años de edad, padecía con frecuencia de ataques de bronquitis que degeneraron en tuberculosis pulmonar. Fueron inútiles mis esfuerzos para ablandar su tos con balsámicos y expectorantes hasta que ensayé la Emulsión Scott. El éxito fue completo, pues a los tres meses de tratamiento, cesó la tos, recuperó el apetito y por la auscultación se percibía sonoridad completa en ambos pulmones.

Testimonio de D. EUGENIO RUBIO (Practicante y Profesor en parís), El Burzorrano (León), 3 Octubre 1909.

En qué se fundan las eminencias médicas al recetar con persistencia la Emulsión Scott, para afecciones pulmonares? Pues en la experiencia que enseña que la Emulsión Scott ha curado miles de veces estas afecciones, y porque saben que esta propiedad de curar que nunca falla, es debida a la fuerza intensa de los ingredientes empleados en la composición de la Emulsión Scott, por el procedimiento único en su género de Scott.

Emulsión SCOTT

Al pedir Emulsión Scott, no aceptéis emulsiones que no sean la de Scott, las otras son débiles y absolutamente inútiles para la tuberculosis.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Mataderos clandestinos

Decíamos ayer al ocuparnos de este asunto, que en el corralón de los señores Barea, al hacer la visita de inspección se habían encontrado cerdos sacrificados.

Fué un error de pluma. En el corralón ó cebadero de los señores Barea, visitado dos veces no se encontró ninguna señal relativa a esto.

Lo que quisimos decir decir fué que en el corralón del cortijo del Alcaide, que es de dicho señor Barea, se habían encontrado cerdos sacrificados.

En efecto, la comisión encontró 45 cerdos sacrificados en dicha finca del Alcaide.

La comisión que fué a Alcolea estuvo en el cortijo de Pendolillas y ordenó que desapareciera un foco de infección, existente en un pozo donde se habían arrojado cerdos muertos.

Otras comisiones visitaron ayer y hoy el cebadero propiedad del señor Barea y su depósito de Regina, los cebaderos de don Alberto Carrillo y del señor Casana y el cortijo de la Viñuela. No encontraron nada denunciado.

Esta tarde se han practicado otras visitas cuyo resultado ignoramos.

Muy interesante para el pueblo de Córdoba y su provincia

La necesidad de reposo para mitigar en parte el dolor de las grandes desgracias de familia, y el deseo de dedicar á sus hijos el mayor tiempo posible, hacen que

NICOLÁS GUIRAO

varíe el sistema de sus negocios mercantiles, con lo cual el público encontrará una economía desconocida hasta ahora, de la que se convencerá á primera vista.

Anulado casi en totalidad el presupuesto de gastos, el comprador obtendrá grandes ventajas, y en esto se encierra el práctico propósito de esta casa. Los precios serán fijos y marcados en todos los artículos. La medida será el metro. Horas de despacho, de 8 á 12 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde. No se darán muestras ni géneros á vista. **Ventas al contado.**

Curación de las hernias (quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

Que el día 19 del corriente, estará en **CÓRDOBA**, en el *Hotel España y Francia*, el conocido ortopedista de Barcelona, don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros cuádruplo y triple regulador, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical en sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos los cuales no molestan ni hacen bulto, smoldándose al cuerpo como un guante. Acudan, así mismo á consultarle, todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufren descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos. El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en **CÓRDOBA** en el *Hotel España y Francia*, únicamente el día 19 del actual.—En Luena el 20 *Fonda Suiza*; en Odra el 21 *Fonda La Central*; en Baena el 22 *Fonda del Comercio*, y en Jaén el 23 *Fonda del Comercio*, en cuyos puntos y fechas podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

CHOCOLATE SUCHARD

FABRICA MODELO SAN SEBASTIAN

DE VENTA EN TODAS PARTES AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 5 MADRID

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

Madrid 15 (tres tarde)
Madrid 15 (seis tarde)
Canalejas

El señor Canalejas no recibió hoy á los periodistas; almorzó fuera de casa y mandó que se dijera á los reporters que hacen esa información que fueran al Congreso donde habría noticias.

Burell

El ministro de Instrucción pública ultima algunas reformas en el presupuesto de su departamento.

Nada menos que un millón de pesetas lo aumentará destinando el aumento á material y reorganización de escuelas.

Se creará un Instituto encargado de cuanto se relacione con el material científico.

De la dirección de este Instituto se encargará el señor Cajal.

También estudia el modo de que del presupuesto de Clases Pasivas desaparezca el 5 por 100 con que se les grava para material pedagógico.

Estudia este asunto para no perjudicar á las Clases pasivas.

Parte del aumento se destinará á crear pensiones en el extranjero para ampliación de estudios.

Estas pensiones tendrán carácter de permanentes.

Así mismo se destinará cantidad para Bibliotecas.

Peticiones en Fomento

El señor Calbeton ha recibido hoy varias visitas.

Una de ellas ha sido de varios alumnos de la Escuela de ingenieros de minas, pidiendo aumento en presupuesto la consignación para ampliar estudios en el extranjero.

Otra comisión la formaban los

primates del partido liberal de Huesca y su visita era hacer gestiones sobre un canal que interesa á aquella provincia.

Otra comisión era de sobrestantes que fué á solicitar del ministro la ampliación de plazas señaladas en la última convocatoria.

Conferencia

El Nuncio de Su Santidad monseñor Vico, ha celebrado esta mañana una conferencia con el señor García Prieto, para ocuparse de la situación de los religiosos que de Portugal han venido á España.

No lo sabe

El señor Merino no sabe aun si irá ó no mañana á Barcelona, para asistir al Congreso sobre la tuberculosis.

La Bolsa

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 83'30. --El 5 por 100 amortizable, á 101'00. --Amortizable nuevo, á 101'30. Las acciones del Banco de España á 444. Las de la Tabacalera á 352. Los francos, á 7'10. Las libras esterlinas, á 27'04.

Los reyes de Portugal

Gibraltar.—Esta noche es esperado el yatcht "Victoria And Albert", en el cual marcharán el lunes á Inglaterra los reyes don Manuel y doña Amelia.

La población calpense piensa hacerles una entusiástica despedida.

Se afirma que el yate será escoltado por el crucero "Blanck Prince".

Romanones

El señor Canalejas ha visitado al conde de Romanones que se encuentra algo mejorado.

Otro enfermo

Estando en la sesión del Congreso el señor Merino se sintió indispuerto y tuvo que retirarse á su domicilio.

Crisis?

Es inexacto que Cobián piense dejar el ministerio de Hacienda.

Noticias de Portugal

Lisboa.—Mañana será el entierro de las víctimas de la revolución.

—Los acreedores de la casa real se han reunido para ver el medio de hacer efectivos sus créditos.

Las deudas ascienden á cerca de 80 contos de reis.

Se ha comprobado que el Rey don Manuel había rebajado mucho sus gastos.

¡Vaya un gobernador!

Almería.—El periódico católico "La Independencia", venía combatiendo en uso de su derecho la política canalejista.

El gobernador civil encontró en las oficinas de su cargo al reporter de ese periódico y lo expulsó de ellas, insultándole.

En el acto se han reunido los periodistas de todos los matices, incluso los republicanos y acordaron romper toda clase de relaciones con el autócrata gobernador, no poner los pies en el gobierno civil, emprender una campaña combatiendo sus desafueros, y pedir al gobierno que lo destituya.

La opinión está contra el gobernador.

SENADO

A la hora de costumbre se abre la sesión.

Se aprueba el acta de la anterior, se entra en el orden del día y se vota definitivamente el proyecto de ley sobre reforma de la del juramento.

El Duque de San Pedro de Galarino, quiere hacer un pinito en pro de Canalejas, y trata de estudiar la manifestación católica de Bilbao.

Para hacer el juego al Gobierno, no sabe aducir más que una razón: la de que los manifestantes fueron unos conscientemente y otros arrastrados por las circunstancias.

Continúa la sesión.

CONGRESO

Preside el señor Ruiz Jiménez y al abrirse la sesión hay bastante concurrencia en escaños y tribunas.

El conde de los Andes se lamenta de que los republicanos de Jerez atropellaran el domingo á los católicos y apedrearán la procesión de la Virgen del Rosario, acto que ha merecido la reprobación de todas las personas sensatas de aquella culta ciudad.

Se queja de que el alcalde no tomase ninguna medida contra los perturbadores del orden y agresores de los católicos que ejercitaban un derecho.

Dice que tuvo que intervenir un militar, (El coronel de caballería señor Jurado).

El Sr. Merino: Dice que intervino ese digno militar y que su intervención fué aplaudida por los católicos que le ovacionaron; le visitaron más tarde, y elogiaron su conducta en la prensa católica jerezana.

El ministro de la Gobernación quiere luego defender al alcalde, y dice que la procesión no fué un acto religioso, sino político, por que se

dieron ¡Vivas al Papa! (Esta noticia es inexacta. Los vivos se dieron al Papa al ser atacados los católicos á pedradas y con gritos subversivos. Además, los vitores al Papa no han estado ni están prohibidos, pésele al exfarmacéutico de León).

Merino dice que á un funcionario se le dió orden de que avisara á la guardia civil y al funcionario aludido se le olvidó dar el aviso, por lo que se está instruyendo expediente.

El señor Nogués dice que el conde de los Andes no sabe lo que pasó en Jerez.

El conde le replica enérgicamente aduciendo pruebas.

El señor Senantes protesta de que el Gobierno haya prohibido la permanencia en España de los religiosos expulsados de Portugal. Esa disposición—dice—demuestra que este gobierno en vez de llamarse demócrata debiera llamarse absolutista, porque procede de modo autócrata. En España no hay ninguna ley que prohíba permanezcan entre nosotros esos religiosos, por consiguiente procede que el gobierno revoque semejante prohibición.

Canalejas dice que se trata de una cuestión de Gobierno y que este ha acordado la no admisión de esos religiosos, entendiéndose que aun los religiosos españoles la acatarían si protestan.

El señor Nogués dice que en Sevilla se ha prohibido la permanencia de soldados en un café republicano y que esto es un atropello.

El señor Canalejas dice que lo ocurrido fué que en el café del concejal republicano don Juan Vaquero, el oficial de vigilancia penetró ordenando á los soldados que habían tomado café, desalojaran el local. La medida fué adoptada por el capitán general y no es atropello de ninguna clase. El capitán general conoce muy bien sus obligaciones y se limitó á cumplir sus deberes.

Es intolerable que se hagan esas propagandas radicales y el capitán general al obrar así solo trata de evitarlas.

El señor Nogués dice que esas noticias son falsas.

Canalejas insiste en sus apreciaciones y dice que el ejército permanece alejado de la política y que es una cosa sin nombre el que se pretenda quebrantar la disciplina militar y que el gobierno será inexorable con quien así proceda.

Nogués dice que no se hacía tal propaganda porque no es preciso hacerla y que cuando la revolución está en el ambiente estalla á pesar de todas las medidas (Protestas en todos los bancos menos en los republicanos que aplauden á Nogués).

Canalejas, el gobierno está dispuesto á mantener la disciplina á todo trance.

Don Emiliano Iglesias dirige censuras á los gobernadores civiles de Huelva y Barcelona.

Dice luego que en el convento de la calle de Mesón de Paredes se han cometido delitos que deben castigarse.

El señor Peris Mencheta dice que no se han realizado tales hechos.

Don Emiliano Iglesias dice que el fiscal, á pesar de ser canalejista, trata de tapar la falta.

El señor Peris Mencheta dice que el fiscal es un funcionario dignísimo y que no oculta nada, ni defiende á los religiosos, porque ni hay nada que ocultar ni los religiosos han cometido ninguna falta por la que necesiten defensa.

Se entra en el orden del día y sigue la discusión de los presupuestos.

El señor Pérez Crespo de la comisión, defiende el dictamen, contestando al señor Garriga que ayer consumió el segundo turno en contra.

Continúa la sesión.

Onomástica

Los reyes D. Alfonso, Doña Victoria Eugenia y Doña María Cristina han estado en el Palacio de la infanta Doña María Teresa, para felicitarla con motivo de ser el día de su santo.

Para cumplimentar á la infanta con tal motivo han estado en su Palacio Canalejas y los demás ministros, los jefes de alabarderos y de la Escolta Real, altos funcionarios palatinos, capitán general y las demás autoridades de Madrid.

El Rey y el ejército

El monarca con uno de sus ayudantes ha estado esta mañana en la Escuela de Equitación girando una visita, de la que salió muy complacido.

Luego marchó á los desmontes inmediatos, á la cárcel modelo donde estuvo viendo á la tropa hacer el ejercicio.

Enseguida regresó á Palacio, y desde uno de los balcones presenció el desfile de varios regimientos que al pasar aclamaban al Rey.

Terminado el desfile el monarca llamó al capitán general y al ministro de la Guerra á los que felicitó por la marcialidad y buen espíritu observado en las tropas.

Manifestación Católica

El Obispo de Madrid Alcalá estuvo en palacio, cumplimentando á los reyes.

Al salir habló á los periodistas que le interrogamos sobre la manifestación de mañana dirigida por los párrocos, para la que se han agotado ya todos los asientos de todos los trenes que afluyen á la estación de Jetafe.

El ilustre prelado dijo que la manifestación al Cerro de los Angeles no tenía carácter político sino religioso, que el pueblo católico de Madrid iba á impetrar del Altísimo por intercesión de la Virgen que ampare y salve á España.

Añadió que el bendecirá á los peregrinos.

La "Gaceta"

La "Gaceta", de hoy publica entre otras una real orden del ministro de Hacienda, recomendando que en los expedientes de jubilación por inutilidad física intervenga y dictamine un facultativo que nombre la autoridad correspondiente y un médico de Sanidad Militar.

Los Reales Decretos que ayer firmó el monarca.

De Guerra

El "Diario Oficial", del Ministerio de la Guerra, publica hoy la relación de las bajas de jefes y oficiales habidas durante el mes de Septiembre y forma en que fueron provistos.

Varios destinos del arma de infantería.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

CASA NADENTISTA

Donde se hacen los trabajos de dentadura y se venden los aparatos de dentadura.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfargos. II.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones. También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres III

Depósitos: en Córdoba: Unión Farmacéutica Córdoba, Conde de Cárdenas 26.—Farmacia de Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 10.—Farmacia de M. Criado Be-

nitez, Cardenal Herrero 4.—Farmacia de José Polo y Pérez, Ayuntamiento 10.—En Baena, farmacia de Luis García, Liana 50.—En Bujalance, Farmacia de R. Latorre.—En Cádiz, Farmacia de Anselmo Bujalance, Torres 5.—En Montoro, Farmacia de José Molina, Alfonso XII 7.—En Pozoblanco, farmacia de Moisés Moreno.—En Villanueva, farmacia de Joaquín R. de Torres.

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía

Alcación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Océdo, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz Madrid, Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para oírse dirijanse á la casa constructora. Pídanse catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de



Carabanchel Bajo Madrid

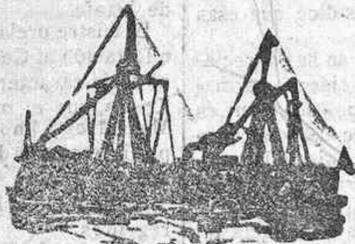
Agencia Trasatlántica

DE

JUAN CARRARA É HIJOS **CALLE REAL GIBRALTAR**

Para Montevideo y Buenos Aires

EL MAGNÍFICO VAPOR ITALIANO



"MARIA C."

Se espera en este puerto de Gibraltar y saldrá para los de Montevideo y Buenos Aires, sin escalas, el día 19 de Octubre.

Precio en tercera 175 pts.

Trato inmejorable, comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería, gratis.

Se recomienda vengán provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.

Para pasaje y más informes, acúdase á

JUAN CARRARA É HIJOS, Calle Real, GIBRALTAR

Almacenes S. Antonio (Torre-Malmuerta)

De Carbonell y Compañía.—Córdoba

Se admiten en depósito granos, legumbre, aceites, etc., en condiciones ventajosas de almacenaje.

Las Manifestaciones Católicas

El Ejército y Armada,

Con gusto reproducimos las siguientes impresiones que el importante periódico Ejército y Armada, publica de las manifestaciones católicas recientemente celebradas.

«Digase lo que se quiera, las manifestaciones de los católicos el número y calidad de los que les han compuesto en todas partes, y el número y calidad de los opusculos católicos demuestran que el sentimiento religioso está arraigado en España, y de ello se han hecho cargo y comunicado á la Prensa extranjera, periodistas muy notables enviados desde sus países expresamente para conocer la manera de pensar del pueblo español; entendiendo por pueblo español el conjunto de todos los elementos que lo integran.

«La acción católica en nada se opone ni puede oponerse hoy, al progreso ni á las libertades públicas, y no hay más que observar el aspecto de las gentes que las fotografías han retratado en las manifestaciones y actos públicos para comprender que es escogida y que se compone de personas cultas y educadas, cuyas opiniones tienen más valor y fuerza que la de las gentes incultas y faltas de la necesaria preparación para pensar y juzgar.»

ARRENDAMIENTO

En la huerta de San Rafael, en el Cañito de Bazán, se arrienda un departamento por temporadas ó por años.

No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar Cister 12.

TRASPASO

Se desea por traspaso un estanco ó administración de loterías. Darán razón en la Administración de este periódico.

SE VENDE

La bellota y los pastos para yeguas, de la finca de Peñatejada.

Para tratar, Horno de San Juan, 8. 6-5

SE ARRIENDA

Las antiguas y espaciosa casa-tienda que fué de los Sres. Carrillo Merin y C.ª en la calle de Librería núm. 11. Para tratar, con los señores Carbonell y C.ª, Angel de Saavedra núm. 31

IMPORTANTE

Los señores Carbonell y Compañía, Sociedad en Comandita, compran aceitunas de verdeo.

Para precios é informes en sus oficinas, calle Angel de Saavedra 13.

SE VENDE

Dos gramófonos, uno en 40 pesetas y el otro en 75.

Razón, Arca del Agua, 26. 4-4

Juan Carrara é Hijos **CALLE REAL GIBRALTAR**

Agencia de Vapores Trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

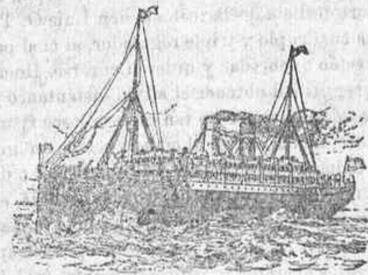
Servicio de las importantes LINEAS POSTALES ITALIANAS.

"LA ITALIA, Y LA LIGURE BRASILIANA,"

Para Santos y Buenos Aires

Admitiendo pasajeros para Rio Janeiro y Montevideo

El paquete postal



"SIENA,"

de la Compañía "ITALIA," se espera en Gibraltar el día 29 de Octubre y saldrá el mismo día.

Para Buenos Aires

El paquete postal

"MINAS,"

perteneciente á la "LIGURE BRASILIANA," se espera en Gibraltar el día 31 de Octubre y saldrá el mismo día.

ESTOS VAPORES NO TOCAN EN NINGUN PUERTO ESPAÑOL

Admite pasajeros de Cámara y de tercera clase. Los de Cámara á precios equitativos.

En tercera 175 pesetas

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca, y vino todo el viaje. Comida abundantísima. Médico, medicinas y enfermería gratis. Para pasaje y más informes,

Acúdase á JUAN CARRARA É HIJOS, Calle Real, GIBRALTAR.

Sobre-Monedero

Para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre 1899

El Sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de África, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Cartas, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de La Compañía Arrendataria de Tabacos, en cada provincia; los demás pedidos se harán á las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se otorga un buen premio de venta. Se desean Representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 19, Madrid.

Con los motores "Gardner," no temais la sequia

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales

CON SENCILLEZ Y ECONOMÍA

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á

BADIA & MAÑÉ, S. en C.—Trafalgar, 11.—BARCELONA

FERNANDO GILJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.º

Donde está la foto-grafta.

